



DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Sección Asistencia Social

ARCHIVO

LOTA
Vamos Contigo
CIUDAD PATRIOTICA

LOTA, 03 de enero 2024
DECRETO N°: 08

VISTOS

a.- Reglamento de Ayudas Sociales.

b.- Informes socioeconómicos de las personas que se detallan a continuación:

	NOMBRE COMPLETO	R.U.N.
01	María Elena Díaz Díaz.	datos personales y sensibles
	- 01 Canasta de Alimentos.	
02	Ana Alicia Ávila Carcamo.	datos personales y sensibles
	- 01 Canasta de Alimentos y 02 Tarros de leche Ensure.	
03	Juana del Carmen Quiroga Vergara.	datos personales y sensibles
	- 06 Paquetes de pañales para adultos talla XXG, 01 Canasta de Alimentos y 02 Tarros de leche Glucerna.	
04	Florentina del Rosario Jara Jara.	datos personales y sensibles
	- 01 Canasta de Alimentos.	
05	Berta Margarita González Huechan.	datos personales y sensibles
	- 01 Canasta de Alimentos y 02 Tarros de Leche Ensure.	
06	Olga del Carmen Reyes Sánchez.	datos personales y sensibles
	- 01 Canasta de Alimentos.	
07	Ernestina del Carmen Valenzuela Valencia.	datos personales y sensibles
	- 01 Canasta de Alimentos.	
08	Susana Ester Albornoz Yévenes.	datos personales y sensibles
	- 01 Canasta de Alimentos.	
09	María Elena Amaya Espinoza.	datos personales y sensibles
	- 01 Canasta de Alimentos.	
10	Eliana del Carmen Valenzuela Zapata.	datos personales y sensibles
	- 01 Canasta de Alimentos.	
11	Gladys del Carmen Garcés Castro.	datos personales y sensibles
	- 01 Canasta de Alimentos.	
12	Luisa del Carmen Muñoz Mendoza.	datos personales y sensible
	- 01 Canasta de Alimentos, 02 Tarros de Leche Glucerna.	
13	Humenides Ester Jara Zambrano.	datos personales y sensibles
	- 01 Canasta de Alimentos y 02 Tarros de Leche Ensure.	
14	José Nemesio Rivas Olivares.	datos personales y sensible
	- 01 Canasta de Alimentos.	
15	Candelaria del Carmen Araneda Henríquez.	datos personales y sensibles
	- 01 Canasta de Alimentos.	
16	Dina del Carmen Pérez Pérez.	datos personales y sensibles
	- 01 Tarro de Leche Glucerna y 01 Canasta de Alimentos.	
17	Sara Rosa Alarcón Espinoza.	datos personales y sensibles
	- 01 Canasta de Alimentos.	
18	Noralina Torres Vargas.	datos personales y sensibles
	- 01 Canasta de Alimentos y 02 Tarros de leche Glucerna.	



Municipio de Lota

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO
Sección Asistencia Social



LOTA, 03 de Enero 2024
DECRETO N° 08

19	María Magdalena Aguayo Salgado.	datos personales y sensibles
-	01 Canasta de Alimentos.	
20	María Trinidad Gatica Ávila.	datos personales y sensibles
-	01 Canasta de Alimentos y 02 Tarros de Leche Glucerna.	
21	Luzmira Jara Diaz.	datos personales y sensibles
-	01 Canasta de Alimentos y 01 Tarro de leche Ensure.	
22	María Magdalena Salgado Opazo.	datos personales y sensibles
-	01 Canasta de Alimentos.	
23	Rosa Osmila Marchant Ramírez.	datos personales y sensibles
-	01 Canasta de Alimentos.	

c) Decreto Ley 1263 de 1975, Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado.

d) Ley N° 19880, sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;

e) D.F.L. N° 1/2006, del Ministerio del Interior, publicado en D.O. el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley N° 18.695.-

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63°, ambos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

1.- Investigación socioeconómica realizada para elaborar informes socioeconómicos.

DECRETO

- 1.- Proporcionase a las personas que se detallan en letra "b" de los **VISTOS**, la ayuda social consistente en *Canastas de Alimentos* con existencia en Bodega Municipal y en conformidad a informe social adjunto.
- 2.- La recepción conforme de la ayuda se establecerá en la respectiva Orden de Entrega.
- 3.- El presente compromiso no genera gastos al área 001, dado que las canastas de alimentos del presente decreto se encuentran en existencia en bodega municipal y fueron comprados previamente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD, ARCHIVASE.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

PMU/JMAB/EMR/nsm.

DISTRIBUCION:

- La Indicada / Alcaldía.
- Secretaría Municipal.
- Encargado de Bodega.
- DIDECO.
- Administración y Finanzas (2)
- Dirección de Control
- Asistencia Social
- Ley 20.285.-



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE